Asunción, 08 de abril de 2022

NOTA DLIC DOC N° 510/2022

ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 33/21 "TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" - PLURIANUAL" – ID. N° 406.682

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Usted en el marco del proceso de referencia, a fin de justificar y aclarar la metodología a utilizar para la distribución del Abastecimiento Simultáneo, con relación a **la Observación, sobre cómo se realizará la distribución del Abastecimiento Simultáneo**, se aclara que: el objeto del llamado es la contratación de servicios de terapia, clasificada en tres franjas etarias, Recién Nacido, Pediátrico y Adulto, que constituyen los tres ítems licitados, por montos mínimos y máximos, conforme se indica en la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del PBC.

En tal sentido, si bien en la "PLANILLA DE SERVICIOS REQUERIDOS", se ha consignado una columna de Cantidad de camas demandadas, la misma se refiere a la cantidad de camas que el potencial oferente debe disponibilizar para la Convocante, a efectos de presentar oferta, y no se refiere a la cantidad de camas a adjudicar, ya que la ésta, será realizada por ítems y cada ítem, tiene consignado el montos mínimo y máximo.

A efectos de una mejor ilustración se ejemplifica:

- **Adjudicación a dos oferentes:** 60% y 40 % del monto total del Contrato por ítem (1) – Pediátrico

  Monto Mínimo: G. 6.000.000.000.-
  Monto Máximo: G. 12.000.000.000.-
- **Desarrollo**

  60% del ítem: G. 12.000.000.000*60% = **G. 7.200.000.000.-**

  40% del ítem: G. 12.000.000.000*40% = **G. 4.800.000.000.-**

Por lo expuesto, y realizada la aclaración correspondiente, se solicita la publicación del llamado, en la brevedad posible, atendiendo a la urgencia de la Convocante de proseguir con los trámites de la contratación, para que el Servicio de Terapia Intensiva, no se vea interrumpido.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Abg. ALBERTO JARA IRALA, Jefe
Departamento de Licitaciones

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DOC/DLIC/ss